

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS
YAHVEH JIREH “ YAJIR” S.A CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 27 de Mayo del dos mil veinte, a las 10h00, en el inmueble sin número ubicado en la ciudadela Samanes, Tercera Etapa Mz. 307 Villa 10, se reúnen los accionistas que representan el 89% del Capital Social de la Compañía **“TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEH JIREH “ YAJIR” S.A:** El Sr. Aviles Duque Victor Manuel propietario de 1 acción, el Sra. Guijarro Ortiz Ana Georgina propietario de 1 acción, el Sr. Joselito Mayor Almache propietario de 81 acciones; Sr. Rodríguez Macias Marcòs Enrique propietario de 1 acción; Sra. Solorzano Solorzano Kerly Rosa propietaria de 984 Acciones; 132 acciones restantes corresponden a varios transportistas que no pudieron estar presentes. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Sr. Señor Marcos Enrique Rodríguez Macias y como Secretaria la Sra. Ana Georgina Guijarro Ortiz para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

Conocer y resolver sobre el Resultado del Ejercicio y el Balance General al 31 de Diciembre del año 2019.

La compañía presentó una Utilidad del Ejercicio por el valor de \$ 13.245,48

Participación del 15% de las Utilidades a los Trabajadores es de \$ 1.986,82

Amortización del 25% de Perdida años anteriores por el valor de \$ 1.802,46

El 22% del Impuesto a la Renta Causado el valor es de \$ 2.080,36

El Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio es el valor de \$ 1.103,95

En el Balance General queda en la Cuenta **UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2019**, el VALOR DE \$ \$9.178,30 Esta Utilidad debe ser repartida entre los Accionistas, después de realizar la **RESERVA LEGAL.**

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, la Sra. Ana Georgina Guijarro Ortiz declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros y de Resultado presentados como anexo a la presente acta de la compañía.
**TRANSPORTES EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEH JIREH
"YAJIR" S.A.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h25.



Marcos Rodríguez Macias
Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista.



Sr. Ana Guijarro Ortiz
Secretaria de la Junta
Accionista.